

Quito, 04 de enero de 2016

Señora
MÓNICA VIVIANA PUGA VILLA
Ciudad.-

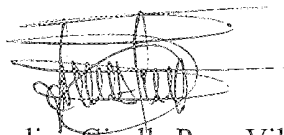
De mi consideración:

Pongo en su consideración que los Socios de la compañía BUILDINGLIFE CIA. LTDA., mediante acto constitutivo, decidieron elegirla a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un periodo de DOS años.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia temporal, falta o cuando el Gerente no pueda actuar, de conformidad a los estatutos.

Las facultades del Presidente constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 18 de noviembre 2015, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca e inscrita en el Registro Mercantil el día 29 de diciembre de 2015.

Otorga el presente nombramiento la señora Paulina Giselle Puga Villa



Paulina Giselle Puga Villa
C.C. 171167720-1

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía BUILDINGLIFE CIA. LTDA.

Quito, 04 de enero de 2016



Mónica Viviana Puga Villa
C.I. 171308216-0

TRÁMITE NÚMERO: 305



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	189
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	97
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

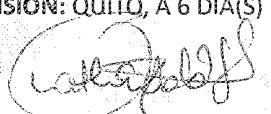
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUILDINGLIFE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PUGA VILLA MONICA VIVIANA
IDENTIFICACIÓN	1713082160
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6511 DEL: 29/12/2015 NOT: 37 DEL: 18/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE